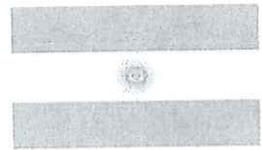




II COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA

Santo Tomé – São Borja

15 de agosto de 2019



ACTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA y DEPORTE

En la Ciudad de Santo Tomé, Provincia de Corrientes, República Argentina, a los 15 días del mes de agosto de 2019 fue realizada la II Reunión del “Comité de Integración Fronteriza Santo Tomé – São Borja”, la cual quedo conformada de la siguiente manera.

PRESIDENTE: Sr. IBARO RODRIGUEZ. Secretario de Cultura de la ciudad de San Borja.

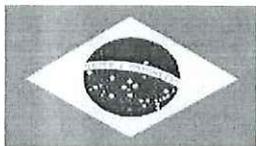
SECRETARIA: Prof. Filomena Delia Alvez. Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia de Santo Tomé.

INTEGRANTES:

Prof. Rosa Maria Dutra, Prof. Greaciela Pinarello, Por la Biblioteca Popular y el Museo Pablo Argilaga. El Director de Cultura de la ciudad de Santo Tomé, Dn. Antonio Jorge Barros Perkins, el Secretario de Deportes Dn. Mauricio Pineda y su coordinadora Prof. Maia Andrade. Quedando abierta a la participación de otras instituciones culturales y deportivas de ambas ciudades.

En la oportunidad los integrantes han llegado a los siguientes acuerdos:

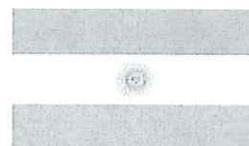
- **A** Elaborar una agenda cultural y deportiva para ambas ciudades.
- **B** Confeccionar una calendario de actividades que incluyan eventos artísticos, culturales y deportivos en ambas ciudades.
- **C** Trabajar para la realización de un homenaje al Comandante Dn. Andrés Guacurari, que en la vecina ciudad de San Borja ya se encuentran gestionando el dictado de una ley para imponer el nombre de ilustre coterráneo al Puente Internacional de la Integración.
- **D. PASO DE SAN JUAN:** La organización de este evento que tiene como finalidad recuperar y enriquecer el acervo cultural de ambas



II COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA

Santo Tomé – São Borja

15 de agosto de 2019



ciudades. Se implementaría un **PASEO de SAN JUAN**, desde la ciudad de Encarnación Paraguay, pasando por Santo Tomé y concluyendo en San Borja.

- **E. Plazoleta San Juan del Hormiguero:** Dentro de este ámbito, se propondrá la recuperación del valor histórico para ambas ciudades del antiguo Puerto Hormiguero, por medio de la realización de una Plazoleta que recuerde el antiguo puerto por donde realizaba el comercio de la región desde 1840 y hasta la construcción del puente internacional de la integración.
- **F. INTERCAMBIO MUSICAL:** Promover talleres de enseñanza, concursos y eventos relacionados con el folclore –Samba y Chamamé–.
- **G.** Gestionar la Facilitación del cruce de personas y materiales necesarias para la realización de toda actividad cultural y deportiva.

IBARO RODRIGUEZ

Secretario de Cultura
San Borja. BR.

FILOMENA DELIA ALVEZ

Profesora. Miembro de la Biblioteca Popular
Bernardino Rivadavia.

GRACIELA PINARELLO

Pte. Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia

ANTONIO JORGE BARROS PERKINS

Director de Cultura de Santo Tomé.